



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Migraciones actuales en América Latina

Autor: Santana Hernández, Adalberto Enrique

Forma sugerida de citar: Santana, A. E. (1995). Migraciones actuales en América Latina. *Cuadernos Americanos*, 6(54), 233-241.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IX, núm. 54, (noviembre-diciembre de 1995).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

MIGRACIONES ACTUALES EN AMÉRICA LATINA

Por Adalberto SANTANA
PUDEL, UNAM

SE PUEDE RECONOCER que en casi todas las naciones del mundo la migración y la reforma económica son dos componentes básicos del llamado proceso de globalización. En la interrelación de estos dos fenómenos contemporáneos, se sostiene que:

Ni la genética ni la insumisión a las leyes internacionales bastan para explicar la dinámica de las fuerzas sociales que han transformado de tal manera el mundo durante la última mitad de nuestro siglo. El mundo se ha hecho "uno", ciertamente, no sólo por el funcionamiento de un solo mercado mundial en la esfera económica y de la reducción de las distancias producidas por la revolución tecnológica en los medios de comunicación masiva, sino también debido a que los eventos de una parte del mundo tienen repercusiones inmediatas a nivel global. Dentro de este marco planetario, el cual apenas se sugería en la primera mitad del siglo XX, destaca un fenómeno cuyas consecuencias aún no han sido adecuadamente evaluadas en el nivel mundial. Se trata de la migración en masa de poblaciones de las áreas rurales hacia los centros urbanos, de los países pobres a los ricos, de economías subdesarrolladas a naciones industrializadas.¹

En este sentido, sobre la importancia y la magnitud de estos nuevos fenómenos, se afirma que las guerras, las persecuciones, la intolerancia y la miseria "son fenómenos tan antiguos como la tragedia humana y los migrantes, llámense refugiados, indocumentados o desplazados, son sus eternos protagonistas".²

¹ Rodolfo Stavenhagen, "Racismo y xenofobia en tiempos de la globalización", *Estudios Sociológicos* (México, El Colegio de México), vol. XII, núm. 34 (enero-abril de 1994), p. 10.

² Rafael Solís Martínez, "La cuota del Tercer Mundo", suplemento del 17 aniversario del *Unomásuno* (México), 16 de noviembre de 1994, p. II.

En torno a esa universalización del tema migratorio, se reconoce que el mundo está poblado por más de 5 600 millones de personas que para el año dos mil aumentarán a 6 250 millones. Esta población mundial vive hoy una dramática ola migratoria que alcanza a 200 millones de seres humanos en el orbe. “De ellos poco más de 22 millones entrarían en la categoría de refugiados, unos 100 millones en la de inmigrantes —legales e indocumentados— y entre 70 y 80 millones en la de desplazados dentro de sus propios países”.³

Desde una perspectiva económica, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, nos señala que los actores de la migración son destacados agentes de la economía internacional. Dicho Fondo sostiene que:

La migración ha producido históricamente beneficios sociales y económicos para quienes participan en ella. Las remesas anuales enviadas por los migrantes a sus familias ascienden a 701 mil millones de dólares al año, importe que en la economía mundial sólo es inferior al de las transacciones relativas al petróleo y superior a los importes proporcionados por todos los gobiernos para la asistencia externa al desarrollo.⁴

En este sentido, la población migrante de América Latina en los países desarrollados, particularmente en los Estados Unidos, es uno de los segmentos que aporta un significativo ingreso en divisas a las economías de la región. De esta forma se puede pensar que la migración mexicana, al ser la principal del área latinoamericana, ubica a México como uno de los países más beneficiados: “Los cálculos basados en el censo de 1980 indican que había en el extranjero 2.2 millones de mexicanos y que el 99 por ciento de ellos estaba en los Estados Unidos. Lo que representaba un 10 por ciento de la mano de obra nacional de México”.⁵ En otras informaciones correspondientes al 2 de abril de 1995, se sostiene por parte de dirigentes de organismos de inmigrantes en Estados Unidos, como Juan José Gutiérrez, líder del grupo One Stop Immigration, que en ese país residen “unos 7 millones de mexicanos”.⁶ Otro ejemplo, como es el de Cuba, nos muestra que el embargo económico y las sanciones impuestas en los últimos dos años a esa nación por parte

³ *Ibid.*, p. III.

⁴ *Ibid.*

⁵ Suplemento del 17 aniversario del *Unomásuno* (México), 16 de noviembre de 1994, p. XII.

⁶ *Unomásuno*, 3 de abril de 1995, p. 8.

del gobierno estadounidense han evitado que se incremente la derrama de dólares por parte de familiares cubanos residentes en los Estados Unidos.⁷

Reiteradamente se señala que sigue cobrando fuerza el endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos, particularmente aquella referida a una serie de medidas de interdicción contra indocumentados, ya sean haitianos, cubanos, mexicanos o latinoamericanos en general. La Casa Blanca intenta frenar el flujo constante y creciente de los indocumentados al instrumentar nuevas medidas antiinmigratorias. Dentro de las campañas contra los ilegales de origen latinoamericano, y mientras se habla de suspender los servicios a inmigrantes, se busca frenar la ola migratoria latinoamericana tanto de ilegales como de documentados. Los mejores ejemplos son la iniciativa californiana SOS (Salvemos Nuestro Estado), que fue aprobada en las elecciones californianas del 8 de noviembre de 1994 y la cual se encuentra hasta el momento temporalmente suspendida. Esta iniciativa propone, a la par de la eliminación de los servicios prestados a los inmigrantes ilegales en las áreas de educación, salud y asistencia pública, hacer una "cacería de brujas". Esto es, legislar que los empleados de escuelas, hospitales y de otras agencias gubernamentales denuncien ante el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) a aquellas personas que se "sospeche son indocumentadas". Asimismo se argumenta que uno de los objetivos de esa campaña es anular la ciudadanía estadounidense de los hijos de inmigrantes. El propio gobernador de California, Pete Wilson, ha pedido al Congreso que cancele todos los beneficios que reciben esas personas como los de salud, educación y la ciudadanía a sus hijos nacidos en este país. Desde la perspectiva norteamericana del SIN, el problema de los inmigrantes ilegales se considera un tema de seguridad nacional, por lo que es de prever que la sobrevigilancia en la frontera sur de Estados Unidos no sólo disminuirá, sino que se incrementará. Para los próximos dos años el gobierno norteamericano asignará 540.5 millones de dólares para frenar ese flujo. La Patrulla Fronteriza en Tejas y California contará con

⁷ Un ejemplo de esto es la acción emprendida por Washington el 15 de junio de 1994, en que congeló cuentas bancarias por 43 mil dólares de una organización civil que preparaba un viaje a la isla, cuyo propósito era desafiar dicho bloqueo. Así, la "oficina de Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro adoptó la medida bajo el amparo de la ley de intercambio con el enemigo, de 1917, y la ley para la democracia en Cuba, de 1992", *El Día* (México), 16 de junio de 1994, p. 16.

nuevos agentes para patrullar los 3 mil kilómetros de su frontera con México. Sin embargo, el mayor número de efectivos policiales será indudablemente insuficiente para frenar el gran torrente de indocumentados latinoamericanos que siguen siendo alentados por los mismos grados y niveles de desigualdad social que se viven en Latinoamérica. A la llamada "invasión de ilegales" se sumará el alto número de personas de ese mismo origen que reside desde hace tiempo en territorio norteamericano. Según el censo de Estados Unidos la población *hispana* legalmente establecida suma 22 millones. En tanto, se estima entre los tres y seis millones de personas el número de inmigrantes ilegales procedentes de los países de América Latina. Se dice que tal cantidad resulta para las esferas de poder en Washington un grave problema, sobre todo en un momento en el que las minorías podrían tener cada vez mayor capacidad de incidir en la elección de un nuevo gobierno. Sin embargo, este argumento ha sido refutado, ya que de acuerdo con el "censo de 1990, los 22.3 millones de latinos que habitan en Estados Unidos constituyen el 9.1 por ciento de la población, pero su fuerza como conglomerado de votantes es mínima, de tan sólo el 4 por ciento".⁸ Si éste no es el riesgo, ¿será entonces el de la contaminación y expansión de la cultura *hispana*? De ser así, resulta para la concepción de la seguridad nacional estadounidense, un "grave riesgo" que amenaza a la sociedad y a la cultura puritana anglosajona. Por ello puede pensarse que ésa es una de las razones por la que se han fortalecido las campañas xenofóbicas contra los inmigrantes *hispanos* en California y en otras entidades de los Estados Unidos. Estas medidas antiinmigrantes se ven asimismo reflejadas en los acuerdos migratorios de la Casa Blanca con La Habana, tanto los de 1994 como los de mayo de 1995, que han cancelado *de facto* la Ley de Ajuste Cubano, medida

aprobada en el año 1966 por el gobierno de Johnson, bajo cuyos postulados se establecía que cualquier cubano que arribara a las costas de Estados Unidos ilegalmente era favorecido automáticamente con la condición de asilado político o refugiado, y una vez que permaneciera en territorio norteamericano un año y un día, obtenía su residencia.⁹

Es evidente que la propia situación de desempleo, pobreza extrema y explosión demográfica en Latinoamérica y en los países que

⁸ *Unomásuno* (México), 3 de abril de 1995, p. 8.

⁹ Marta Díaz, "La crisis de los balseiros", conferencia, CEPE/UNAM, 6 de octubre de 1994.

conforman la Cuenca de Pacífico han incidido para que los Estados Unidos esgriman toda una serie de políticas antiinmigrantes.

El problema de la inmigración a los Estados Unidos de Norteamérica sigue siendo un tema candente de ese país con sus vecinos del sur y del otro lado del Pacífico. En particular la relación se ve en estos momentos más acentuada en los casos de los inmigrantes ilegales e incluso legales. Por un lado en el caso de la frontera México-Estados Unidos, el asunto tiene un perfil delineado por la campaña xenofóbica y racista que es alentada por las autoridades californianas. Sin embargo, la llamada Propuesta 187 del estado de California incide directamente en la relación bilateral América Latina-Estados Unidos, ya que en el caso de aplicarse podría tener amplios efectos en la eliminación de la prestación de servicios asistenciales y de educación a los hijos de connacionales radicados en esa entidad, pero también su efecto podría extenderse a diversos estados de la Unión Americana. Si bien se reconoce que es un asunto que afecta en gran medida a la población de origen mexicano, por ser el segmento mayoritario de la comunidad *hispana* en Estados Unidos, también es cierto que dicha iniciativa californiana afecta de manera directa a otros segmentos de esa comunidad procedentes de diversos países latinoamericanos y asiáticos. Por tanto el creciente flujo de indocumentados provoca los mayores roces de la relación diplomática América Latina-Estados Unidos de los últimos tiempos.

De ahí que se reconozca que estas tensiones se generan en el contexto de un exacerbado ambiente antiinmigrante, donde los círculos del poder en California van a la vanguardia en cuanto a las medidas para enfrentar la oleada indocumentada. Incluso este tipo de medidas cobran su efecto en las políticas antiinmigratorias del gobierno mexicano. Así, se afirma que en los "13 controles que México tiene con Guatemala son deportados 20 mil centroamericanos al mes, que en lugar de regresar a sus países, esperan una nueva oportunidad de cruzar la frontera, a semejanza de lo que unos 600 mil mexicanos esperan hacer para entrar a Estados Unidos".¹⁰ Habría que recordar que la frontera entre territorio mexicano y guatemalteco se extiende a lo largo de 959 kilómetros y es una zona limítrofe de escaso desarrollo económico y con poca vigilancia. Asimismo cuenta con un paisaje geográfico idóneo para el tráfico de indocumentados. Incluso se puede reconocer que, en virtud de los conflictos político-militares ocurridos en Centroamérica,

¹⁰ *Novedades* (México), 10 de julio de 1994, p. A17.

por la escalada de violencia que se ha generado en Chiapas y por el gran desarrollo del narcotráfico en territorio mexicano, la frontera sur mexicana se ha convertido en las dos últimas décadas en paso obligado no sólo de indocumentados, sino también de drogas ilícitas, armas, mercancías, maderas preciosas, joyas arqueológicas y fauna en peligro de extinción. Pero en esa zona no sólo cruzan ilegales de origen centro y sudamericano, también figuran “asiáticos, árabes y chinos”.¹¹ El Instituto Nacional de Migración (INM) de México, reconoce haber deportado en 1993 a 27 mil y a 14 mil entre enero y julio de 1994.¹² De esta forma en la frontera sur del territorio mexicano, estima la Dirección de Migración de Guatemala (DMG) “en unos 500 el número de ciudadanos deportados a diario por las diversas garitas que colindan con México”.¹³

Pero recapitulando en torno a los efectos de la política antiinmigrante norteamericana, podemos reconocer que también se han hecho presentes con el caso de los balseiros cubanos, a quienes se les remitió a la base militar norteamericana de Guantánamo y a la zona del Canal de Panamá y desde mayo de 1995, de acuerdo con el gobierno cubano, se les regresa a territorio de la isla. De esta forma, lo que se pone en evidencia es el endurecimiento de Washington para frenar ese gran éxodo latinoamericano. Con esta posición Washington trata de evitar una mayor entrada de inmigrantes ilegales a territorio de Estados Unidos. Así, los inmigrantes de origen caribeño que buscan su acceso por vía marítima son detenidos en sus frágiles embarcaciones antes de tocar playas estadounidenses.

¹¹ Incluso sostienen fuentes periódicas como las aquí mencionadas que estos inmigrantes de la frontera sur mexicana en su peregrinar “son acosados por traficantes de ilegales llamados *pollereros*, que cobran según la nacionalidad: un centroamericano 200 dólares, un sudamericano por unos 3 mil dólares, y por un asiático puede llegar a 10 mil dólares para llevarlos a Estados Unidos en un viaje con pocas posibilidades de éxito... En su objetivo exponen su vida: viajan encerrados en cisternas, camiones de carga que transportan fruta o en pequeñas embarcaciones; otros, los más afortunados, en vehículos conducidos por *pollereros*... Lo agreste del territorio por la Selva Lacandona, Sierra Madre de Chiapas o la costa, facilita a los ilegales entrar por zonas montañosas donde deben caminar grandes distancias y sufren el acoso de delincuentes y policías, que los extorsionan y denuncian después de robarlos... Fuentes oficiales mexicanas informaron que en los últimos seis años han sido cesados en Chiapas más de 90 agentes de servicios migratorios por participar en el tráfico de ilegales, en un problema que parece no se detendrá mientras Centroamérica no tenga una economía estable”, *ibid.*

¹² *Novedades*, 30 de julio de 1994, p. A16.

¹³ *Ibid.*

En el ingreso de los indocumentados por vía terrestre, sobre todo en la frontera sur del territorio norteamericano, la situación ha generado reforzar por parte del gobierno federal los controles fronterizos. A nivel local, como sucede en el estado de California, se alientan campañas antiinmigrantes con perfiles xenofóbicos y racistas y a la vez se busca presionar al gobierno mexicano para que en sus fronteras del sureste inhiba y disminuya el mayor número de entradas ilegales. Por las costas del Pacífico prevalece una situación semejante sobre todo con indocumentados asiáticos

En ese contexto, el 21 de septiembre de 1994, el gobernador republicano de California Pete Wilson solicitó por escrito al presidente Clinton que decretara el estado de emergencia en toda la entidad, a fin de frenar la entrada de indocumentados. Cosa que rechazó la administración Clinton, cuya respuesta fue semejante a la solicitud que el 18 de agosto de 1994 presentara ante el gobierno federal el gobernador de Florida, Lawton Chiles para enfrentar el éxodo cubano. Sectores californianos mucho más radicalizados, como los funcionarios del condado de San Diego, llegaron a plantear la necesidad de que la Guardia Nacional participara en la vigilancia de la frontera. Éstos hicieron hincapié en que debería utilizarse la experiencia de la llamada *Operación Bloqueo* que se ejerció en el área de El Paso, frontera con Ciudad Juárez. En este sentido se llegó a afirmar que este tipo de políticas electorales de los republicanos, "hacen del tema migratorio el principal caldo de cultivo para ampliar su base clientelar".¹⁴

De esta forma se argumentó que "de triunfar en California los republicanos podrían agitar banderas xenofóbicas y antiinmigrantes a nivel nacional para la siguiente campaña presidencial, en la que un Pete Wilson reelecto podría ser candidato a ocupar la Casa Blanca".¹⁵ En comparación con el conflicto suscitado con el éxodo cubano de agosto y septiembre de ese mismo año, el gobernador Wilson señalaba que el gobierno de Clinton ignora "la preocupante situación de California y prefiere ayudar a Florida para afrontar la situación de los balseros cubanos". Para él, el problema adquiriría mayores proporciones en California: "Allá son miles y aquí millones".¹⁶ En ese contexto el SIN dio a conocer estimaciones que señalan "que alrededor de medio millón de inmigrantes indocumentados entran por la frontera con México. La mayoría lo hace

¹⁴ *Unomásuno*, 22 de septiembre de 1994, p. 3.

¹⁵ *Unomásuno*, 27 de septiembre de 1994, p. 9.

¹⁶ *Ibid.*

por la zona Tijuana-San Diego". Incluso se ha vuelto a retomar en la retórica antiinmigrante el espíritu del puritanismo anglosajón republicano, al señalar las autoridades californianas que "la migración indocumentada viene asociada a fenómenos delictivos como el narcotráfico y el tráfico de humanos". Elementos que se autodesechan por las mismas autoridades aduaneras de Estados Unidos, las cuales han reconocido que cuentan con registros que indican que el 99 por ciento de los inmigrantes llega a California por motivaciones económicas.¹⁷

Finalmente, podemos reconocer que en toda esta situación de la migración latinoamericana a los Estados Unidos, resalta como un nuevo fenómeno para la sociedad estadounidense el hecho de que la explosión de extranjeros esté día a día modificando el perfil de ese país. Las proyecciones manifiestan que para el año 2050 la "población blanca no hispana de Estados Unidos representará apenas el 52 por ciento del total si continúa la presente tasa de inmigración, comparada con el 74 por ciento actual". Estimándose que "la población hispana pasará de 10 por ciento a 22 por ciento para el citado año si continúa la presente tasa de inmigración". Sobre todo si se considera que a Estados Unidos llegan un promedio de 3 000 inmigrantes diarios por vías legales e ilegales. También se sostiene que "cerca del 85 por ciento de la inmigración reciente proviene de Asia y América Latina, mientras que sólo el 10 por ciento viene de Europa... La mayoría de los inmigrantes, tanto legales como ilegales, son originarios de México".¹⁸ De ahí que encontremos, para el caso de California y Florida, que las autoridades locales cuestionen los beneficios sociales para los inmigrantes, ya que las arcas de sus estados pierden. Recordemos que el fenómeno migratorio a Estados Unidos es generado por las condiciones estructurales en la región. Se puede considerar que el debate norteamericano en torno a las políticas migratorias permanecerá vigente por lo que resta del siglo. Máxime cuando las mismas proyecciones del fenómeno muestran que la mayor concentración de inmigrantes se ubica en el estado norteamericano de California, entidad "donde el 33 por ciento de la población nació en el extranjero. El 40 por ciento de los inmigrantes a Estados Unidos viven en los estados de Nueva York, Florida, Texas, Nueva Jersey e Illinois". De igual forma "los funcionarios de inmigración de Estados Unidos determinaron que

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Novedades*, 24 de septiembre de 1994, p. A3.

hubo unos 3.4 millones de inmigrantes ilegales en 1992 y que cerca de 300 000 extranjeros se establecen ilegalmente en el país todos los años”.¹⁹ El tema del desempleo y sus efectos en la migración latinoamericana a territorio estadounidense será un asunto recurrente por largos años.

Mientras no se elimine el empobrecimiento de la mayoría de la población y sus fuertes efectos en los distintos ámbitos de salud, vivienda y educación, que condicionan la relativa estabilidad política y social, seguirá incrementándose el desempleo, que es la causa que propicia que en nuestros países se eleve sustancialmente el constante flujo de migrantes hacia polos de gran desarrollo. Por ende, mientras continúe esa situación, la migración de indocumentados hacia los Estados Unidos seguirá siendo un punto central en la agenda de la relación bilateral entre nuestra región y la mayor potencia del orbe.

¹⁹ También se argumenta que: “La población negra de Estados Unidos de 1994 es de 12 por ciento y si se detiene la inmigración, podría aumentar al 17 por ciento para el año 2050. Pero si el flujo de inmigración continúa, la población de raza negra estadounidense tiene una proyección porcentual más baja. Dentro de 56 años representarán el 14 por ciento del total de la población”, *ibid.*